



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO PROYECTUAL. EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL	Código: 66479
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 404 - GRADO EN GEOGRAFÍA, DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD	Curso académico: 2022-23
Centro: 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL	Grupo(s): 23
Curso: 4	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas: Ocasionalmente textos en inglés	English Friendly: S
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: RAFAEL UBALDO GOSALVEZ REY - Grupo(s): 23				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras/3.26	GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO	3172	rafaelu.gosalvez@uclm.es	Miércoles: 10:00-13:00 Martes 17:00-19:00 Miércoles 17:00-18:00

2. REQUISITOS PREVIOS

El enfoque de esta asignatura es multidisciplinar, por lo que para el correcto seguimiento de la misma se requieren conocimientos de diversas asignaturas que es conveniente que el estudiante haya cursado previamente. En este sentido, es recomendable que el estudiante haya cursado y superado las asignaturas de Fundamentos de Cartografía, Fotointerpretación y Teledetección, Tecnologías de la Información Geográfica, Técnicas de Análisis Geográfico, Geomorfología General y Aplicada, Climatología General y Aplicada, Hidrogeografía y Edafología, Biogeografía y Paisaje, Geografía Humana y Sostenibilidad: Sociedad y Territorio, Espacios Rurales, Desarrollo y Sostenibilidad, Espacios Urbanos, Desarrollo y Sostenibilidad y Prevención y Gestión de Riesgos Naturales.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La presencia de esta asignatura en 4º curso de los estudios del Grado de Geografía, Desarrollo Territorial y Sostenibilidad se justifica por tratarse de una de las salidas profesionales más consolidadas en el perfil profesional del Medio Ambiente, atendiendo a los Informes sobre los Perfiles Profesionales de la Geografía elaborados por el Colegio de Geógrafos. Por otra parte, es una asignatura que se encuentra consolidada en buena parte de los grados de Geografía que se imparten en España, como una asignatura obligatoria u optativa, generalmente en 4º curso. Es una asignatura que requiere del resto de asignaturas del Grado por su carácter multidisciplinar, lo que justifica su aparición en el segundo semestre del último curso del Grado.

La evaluación ambiental juega hoy en día un papel fundamental en la formación del Geógrafo. Permite al estudiante adquirir conocimientos que complementan el aprendizaje de otras materias y le prepara profesionalmente para comprender y evaluar los efectos perjudiciales de un inadecuado e insostenible desarrollo territorial. Una de las misiones principales de esta asignatura es formar a los estudiantes para diseñar y aplicar medidas preventivas, correctoras y compensatorias adecuadas para minimizar los efectos negativos que pueda tener cualquier plan, programa o proyecto en el territorio y en el medio ambiente. La asignatura desarrolla los contenidos de la materia DESARROLLO TERRITORIAL del módulo PATRIMONIO Y DESARROLLO TERRITORIAL del grado de GEOGRAFÍA, DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD, abordando contenidos de las áreas de conocimiento de GEOGRAFÍA FÍSICA y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL. La materia Desarrollo Territorial introduce al estudiante en el análisis del desarrollo integrado, prestando especial atención a este concepto muy extendido en Geografía y otras ciencias afines y que requiere cierta clarificación. Se analizarán casos de éxito y fracaso de los proyectos de desarrollo territorial, teniendo en cuenta también la normativa vigente en las políticas de relativas a esta materia. Esta materia está muy ligada a la futura inserción laboral del estudiante porque el Desarrollo Territorial constituye, según el Colegio de Geógrafos, uno de los campos más habituales de ejercicio profesional de los graduados/as en Geografía. Por todo ello, esta asignatura tiene carácter profesionalizante.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CE02	Analizar e interpretar de manera sistémica los elementos naturales, ambientales y paisajísticos, comprendiendo su implicación en los procesos de desarrollo territorial sostenible.
CE08	Aplicar los métodos y técnicas de análisis geográfico especialmente orientados al diseño y gestión de los instrumentos de desarrollo territorial y protección del patrimonio natural y cultural.
CG01	Adquirir hábitos relacionados con el aprendizaje, la organización y la planificación del trabajo individual y colectivo en el contexto de equipos multidisciplinares de la Geografía y el desarrollo territorial.
CG04	Conocer la normativa legal en distintas materias, principalmente ambiental, de ordenación territorial y derechos humanos, que conlleva la profesión de geógrafo.
CT03	Utilizar una correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Mejorar la capacidad crítica respecto a consecuencias físicas y humanas del desarrollo

Plantear y coordinar un programa de medidas de prevención, corrección y compensación ambiental y un programa de Vigilancia y Seguimiento Ambiental.

Conocer la legislación relacionada con la evaluación ambiental, sus principios y sus conceptos, procedimientos y documentación básica.
 Conocer, criticar y manejar los métodos para la identificación y valoración de los impactos.
 Elaborar un inventario ambiental ajustado a la legislación.

6. TEMARIO

Tema 1: MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO TERRITORIAL E IMPACTO AMBIENTAL

Tema 1.1 Modelo ecológico frente a modelo económico. Sostenibilidad.

Tema 1.2 Impacto ambiental. Concepto y su identificación.

Tema 1.3 La evaluación ambiental. Marco conceptual y legal.

Tema 2: LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS Y SUS PROCEDIMIENTOS

Tema 2.1 Finalidad, objeto y efectos

Tema 2.2 Evaluación ambiental de planes y programas: procedimiento ordinario y procedimiento simplificado

Tema 3: LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS Y SUS PROCEDIMIENTOS

Tema 3.1 Finalidad, objeto y efectos

Tema 3.2 Evaluación ambiental de proyectos: procedimiento ordinario y procedimiento simplificado

Tema 4: ESTUDIOS E INFORMES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL: CONTENIDOS

Tema 4.1 Métodos de proposición y selección de alternativas.

Tema 4.2 Análisis del entorno: el inventario ambiental.

Tema 4.3 Métodos para la identificación y valoración de los impactos.

Tema 4.4 Medidas preventivas. Medidas correctoras. Medidas compensatorias.

Tema 5: EL SEGUIMIENTO Y LA VIGILANCIA AMBIENTAL

Tema 5.1 Contexto administrativo y procedimiento de aplicación de un plan de vigilancia y seguimiento ambiental

Tema 5.2 Estructura y contenidos de un plan de vigilancia y seguimiento ambiental

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB03 CG04	1	25	S	N	El docente explicará los fundamentos de la evaluación ambiental del desarrollo territorial
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje orientado a proyectos	CB03 CE02 CE08 CG01	1	25	S	N	El estudiante se enfrentará a la elaboración de un estudio ambiental con la ayuda del docente
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CE08 CG04 CT03	0.08	2	S	S	El estudiante tendrá que superar una prueba final de conocimientosm prácticos y teóricos
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje orientado a proyectos	CB03 CE02 CE08 CG01 CT03	2.6	65	S	S	El estudiante se enfrentará en grupo a la elaboración de un estudio ambiental.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	CG04 CT03	1	25	S	N	El estudiante tendrá que adquirir de forma autónoma los conocimientos teóricos y prácticos necesarios de la asignatura para superar la prueba final.
Trabajo de campo [PRESENCIAL]	Aprendizaje orientado a proyectos	CB03 CE02 CE08 CG01	0.32	8	S	N	Se realizará una salida de campo para conocer el ámbito afectados de estudio e impacto ambiental y proceder a la toma de datos relevantes.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4							Horas totales de trabajo presencial: 60
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6							Horas totales de trabajo autónomo: 90

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	20.00%	30.00%	Al final del semestre se realizará una prueba final escrita que hará referencia a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados en la asignatura y que el/la estudiante deberá superar como mínimo con una valoración de 4 sobre 10 en la prueba.
Actividades de autoevaluación y coevaluación	10.00%	0.00%	Cada estudiante se autoevaluará y coevaluará el trabajo desarrollado a la hora de elaborar el estudio de evaluación ambiental propuesto por el docente
Resolución de problemas o casos	30.00%	35.00%	El estudiante se enfrentará en grupo a resolver un plan, programa o proyecto que afectará a un territorio mediante la elaboración de un estudio de evaluación ambiental.
Trabajo	25.00%	35.00%	El estudiante tendrá que elaborar un trabajo aplicado en grupo sobre los contenidos de la asignatura conforme a la legislación vigente en material de evaluación ambiental.

Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	15.00%	0.00%	El docente evaluará la participación en clase de cada estudiante mediante una rubrica de evaluación
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Dada las características de esta asignatura, se va a desarrollar metodológicamente siguiendo las premisas de los trabajos proyectuales en un contexto de aprendizaje basado en proyectos. Esto implica que las actividades de enseñanza-aprendizaje se van a realizar obligatoriamente en grupos de estudiantes (máximo de 4) en un ambiente de interacción y colaboración (aprendizaje colaborativo).

El marco aglutinante será el diseño compartido de un proyecto de investigación, la redacción conjunta de un informe y la negociación de alternativas de solución al problema planteado en ese proyecto de investigación, que en el ámbito de esta asignatura será la redacción completa de un estudio ligado a una Evaluación Ambiental.

Además del propio trabajo proyectual, el docente calificará el mismo a partir de una prueba de coevaluación y autoevaluación que tendrá que realizar cada estudiante.

Por último, cada estudiante realizará una prueba final individual de conocimiento de los contenidos de la materia vinculada a la asignatura. Esta prueba consistirá en un examen combinado con preguntas tipo test, preguntas cortas y supuestos prácticos, debiendo el/la estudiante alcanzar, como mínimo una valoración de 4 sobre 10 en la prueba.

Para acceder a la calificación final de la asignatura es necesario alcanzar un 40% de la calificación en cada sistema de evaluación propuesto.

Evaluación no continua:

El estudiante que no siga la evaluación continua realizará una prueba final de conocimiento de la materia vinculada a la asignatura, prueba que consistirá en un examen combinado con preguntas tipo test, preguntas cortas y supuestos prácticos. Esta prueba supondrá el 30% de la calificación final, a lo que se sumará la resolución de un caso (35 % calificación final) y la entrega de un estudio asociado a una Evaluación Ambiental de un plan, programa o proyecto (35% calificación final) que necesariamente tendrá que ser guiado por el docente y para lo cual el estudiante, al principio de curso, mantendrá tutorías regulares.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los mismos que en la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los mismos que en la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 5): MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO TERRITORIAL E IMPACTO AMBIENTAL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	4
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 23:	
Inicio del tema: 31-01-2023	Fin del tema: 08-02-2023
Tema 2 (de 5): LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PLANES Y PROGRAMAS Y SUS PROCEDIMIENTOS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Periodo temporal: 1 semana	
Grupo 23:	
Inicio del tema: 14-02-2023	Fin del tema: 15-02-2023
Tema 3 (de 5): LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS Y SUS PROCEDIMIENTOS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Periodo temporal: 1 semana	
Grupo 23:	
Inicio del tema: 21-02-2023	Fin del tema: 22-02-2023
Tema 4 (de 5): ESTUDIOS E INFORMES DE EVALUACIÓN AMBIENTAL: CONTENIDOS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	53
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Trabajo de campo [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	8
Periodo temporal: 8 semanas	
Grupo 23:	
Inicio del tema: 28-02-2023	Fin del tema: 26-04-2023
Tema 5 (de 5): EL SEGUIMIENTO Y LA VIGILANCIA AMBIENTAL	

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	12
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	5
Periodo temporal: 3 semana	
Grupo 23:	
Inicio del tema: 02-05-2023	Fin del tema: 17-05-2023
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	25
Trabajo de campo [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	8
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje orientado a proyectos]	65
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Autores Varios	Congresos Nacionales de Evaluación de Impacto Ambiental https://www.eia.es/coneia/	EIA				
Conesa, V.	Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental	Mundi-Prensa	Madrid	978-84-8476-536-3	2011	
MITRERED	Web Evaluación Ambiental Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/evaluacion-ambiental/	GOBIERNO DE ESPAÑA	Madrid		2022	
Viceconsejería de Medio Ambiente	Web Evaluación Ambiental Consejería de Desarrollo Sostenible (JCCM) https://www.castillalamancha.es/gobierno/desarrollosostenible/estructura/vicmedamb/actuaciones/evaluaci%C3%B3n-ambiental	JCCM			2022	
Garmendia, A., Salvador, A., Crespo, C. y Garmendia, L.	Evaluación del Impacto Ambiental https://www.auditorlider.com/wp-content/uploads/2019/07/Evaluacion-impacto-ambiental-Garmendia-PDF-1.pdf	Pearson Prentice Hall	Madrid	84-205-4398-5	2005	
Almond, R.E.A., Grooten M. and Petersen, T. (Eds).	Living Planet Report 2020 - Bending the curve of biodiversity loss https://wwf.es/assets.panda.org/downloads/livingplanetreport_2020_informe_completo.pdf?55320/Informe-Planeta-Vivo-2021	WWF	Gland, Switzerland	978-2-940529-99-5	2020	
Oficina Económica del Presidente del Gobierno	Estrategia Española de Desarrollo Sostenible https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/estrategia-espanola-desarrollo-sostenible/	Ministerio de la Presidencia	Madrid		2007	
Martínez-Orozco, J.M. (coord.)	Casos prácticos en evaluación de impacto ambiental https://www.eia.es/producto/libro-casos-practicos-en-evaluacion-de-impacto-ambiental/	EIA-DEXTRA Editorial, S.L.		978-84-17946-14-2	2020	
Gómez Orea, D.	Evaluación Ambiental Estratégica.	Mundi-Prensa	Madrid	978-84-84763-10-9	2007	
EIA	Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental https://www.eia.es/	WEB EIA	Madrid		2022	